

La conmemoración de la defensa de Teruel

La Comisión permanente, en la sesión celebrada el día 22, de la que en momento oportuno dimos cuenta a nuestros lectores, aprobó el programa de los actos que se han de celebrar el día 3 de julio, en conmemoración de las gloriosas fechas del 3 de julio y 4 de agosto de 1874. Ayer la Comisión publicó una hoja donde constan todos los detalles de dicho programa, que dice así:

Al toque de oraciones de la tarde del 2, un repique general de campana anunciará al vecindario la solemnidad del siguiente día.

Al amanecer del día 3 se tocará diáfano por la banda municipal y durante la mañana doblarán las campanas.

Los edificios públicos izarán bandera a media asta durante la mañana, y a asta entera después de la procesión cívica.

Hasta las diez se dirán misas rezadas en la Iglesia de San Miguel, en sufragio de las almas de los que sucumbieron en la defensa de esta Ciudad.

A las diez y media, el Ayuntamiento recibirá en la Casa Consistorial a las autoridades, a los señores jefes y oficiales de la extinguida Milicia Nacional de esta Ciudad, a los representantes de Corporaciones, Centros y Sociedades a los empleados judiciales, civiles, administrativos, provinciales y municipales, y a los hijos y hermanos de los que fallecieron en las gloriosas jornadas objeto de la solemne conmemoración.

A las once partirá la comitiva, precedida por las autoridades y Corporaciones antes citadas y seguida de la banda de música, marchando por las calles de los Amantes, del 3 de julio y de San Miguel a la plaza de la Libertad, donde sobre el monumento levantado para perpetuar la memoria de tan gloriosas jornadas se depositarán coronas en honor de los héroes que sucumbieron en defensa de sus hogares.

Continuará la procesión cívica por las calles de Rubio y de Joaquín Costa, Plaza de Carlos Castel, calle de los Amantes y Plaza de la Constitución.

Inspirándose en los nobles sentimientos del vecindario terulense, la Comisión invita a todos sin distinción de sexos ni edades a esta solemnidad, no dudando que con su asistencia darán el mayor realce y esplendor al aniversario en memoria de aquellos conciudadanos que murieron gloriosamente en los inolvidables hechos que la motivan.

Teruel 25 de junio de 1929.

LA COMISIÓN MUNICIPAL PERMANENTE.

Se autorizan los recargos

Barcelona, 27.—El Gobierno ha autorizado a la Diputación provincial la imposición de gravámenes sobre transportes, hoteles, fondas, colmados, bares, etc; en las cartas cinco céntimos de aumento y 10 por ciento en los telegramas y telefonemas.

El radiograma lanzado por la Unión Radio (estación de Barcelona)

España entera ha vibrado esta noche de emoción al tener noticia de un radiograma transmitido desde Barcelona, según el cual, los aviadores Franco y sus compañeros habían sido salvados por un buque noruego, diciendo que, gracias a los chalecos salvavidas, se habían mantenido cinco noches flotando. Añadía el radiograma que la noticia había sido confirmada.

N. de la R.—En cuanto supimos la anterior noticia por radio, con el afán de confirmarla nos dirigimos a nuestra Agencia en Madrid, la que nos dió la siguiente información cinco minutos después de la llamada:

«En vista de la insistencia del rumor procedente de Barcelona diciendo que un vapor noruego había recogido a Franco y sus compañeros, nos pusimos en movimiento preguntando en el Ministerio de Marina, donde se nos dijo que también allí había llegado ese rumor y de un modo insistente; en vista de lo cual se habían dirigido a Barcelona sirviéndose de la estación de Radio de la Ciudad Lineal.

De Barcelona contestaron que el origen de la noticia era muy particular, por lo cual sin dejar de procurar conocer su verdadero alcance, no la habían transmitido al público y menos se la podía confirmar oficialmente.

Añadía nuestra Agencia que el efecto de la noticia había sido extraordinario en Madrid, y, que a pesar de su carácter particularísimo, se conocía en todos los rincones de España, pues de todas partes llegaban telegramas y telefonemas pidiendo la confirmación oficial.

No hay que decir, que aquí, en Teruel, donde fueron bastantes los radioescuchas que recogieron la referida transmisión de Barcelona, el júbilo fué inmenso.

Giménez e Iglesias en el Aero-Club

Madrid, 27.—A última hora de la tarde, los capitanes aviadores Giménez e Iglesias estuvieron en el Aero-Club.

Después se entrevistaron con el ayudante del presidente, señor Monís.

Los ilustres aviadores no dejaban de mostrar su enojosa impresión por la falta de noticias favorables.

Sin embargo, conociendo como conocen las extraordinarias facultades de sus compañeros los tripulantes del «Dornier 16», aun expresaban su creencia de que al fin se tendrán noticias de que se encuentran a salvo.

(REPORTAJES DE LA AGENCIA MENCHETA) Continúan las declaraciones de don Antonio Berjon, deán de Menorca

Opinión del Papa sobre los estudios de Teología Arqueológica.—Inmenso valor de las catacumbas.—S. S. el Papa considera que esta materia contribuirá a robustecer la fe.—La Arqueología en España.

Con ocasión de haberse publicado un interesantísimo libro por el deán de Menorca, ilustrísimo señor don Antonio Berjón y Vázquez, capellán de honor de Su Majestad el Rey, dedicado a la Arqueología Sagrada, celebramos recientemente una entrevista con tan esclarecido sacerdote y al final de la conversación, como se recordará, prometió al redactor de la Agencia Mencheta, insistir acerca del concepto que al actual Santo Padre merece esta clase de estudios.

—¿Se muestra Su Santidad el Papa inclinado a favorecer estos estudios de la Arqueología?

—Sí; estos trabajos se hallan actualmente en Roma en un estado de apogeo y florecimiento extraordinario, gracias al ardoroso impulso que les ha dado nuestro Pontífice reinante que bien merece llamarse el «Papa de las Catacumbas» porque es el Papa de la Arqueología Cristiana por excelencia.

El de «motu proprio» de 11 de diciembre de 1925 no sólo ha sancionado la Comisión de Sagrada Arqueología creada el año 1852 por Pío IX y la Pontificia Academia Romana de Arqueología, sino que ha creado el Pontificio Instituto de Arqueología Cristiana dotándole de edificio propio, y fundiendo estas tres instituciones en un sólo espíritu de cultura arqueológica, desea que los estudios de esta ciencia arte, florezcan en Roma y difundan su esencia cristiana por el mundo entero.

—Su Santidad Pío XI sabe muy bien que difundiendo estos conocimientos no sólo contribuye a la cultura general del mundo, sino que anuncia los albores de una Ciencia cuyos fundamentos echaron los primeros cristianos en las Catacumbas de Roma principalmente escribiendo y esculpiendo páginas gloriosas que al coincidir con las páginas de la divina revelación son una solemne profesión de fe católica de la que jamás se ha apartado la Iglesia Romana que permaneció siempre una e idéntica en su Moral y en su Credo.

—¿Se ha expresado el Pontífice, categóricamente en este sentido?

—Sí, sí; el Papa ha sido tan explícito en esta materia que ha llegado a decir que estos monumentos cristianos son «testimonios tan venerados como científicos de la fe y de la vida religiosa de la antigüedad y fuentes a la vez principalísimas para el estudio de las instituciones y de la cultura cristiana desde los tiempos apostólicos», añadiendo que en ellos se leen hoy con intensa conmoción no pocos de aquellos artículos de la fe católica, apostólica y romana que más duramente fueron impugnados por los protestantes.

Es más, claramente manifiesta que en las catacumbas como en libros y volúmenes se acumulan los testimonios no sólo de algunas verdades, sino de todas las instituciones fundamen-

tales de la Iglesia Católica, pudiendo asegurarse que las Catacumbas son como la Geología y la Extratificación, de las páginas del Dogma.

—Es decir que, considera Su Santidad que la Teología Arqueológica contribuirá a robustecer la fe.

—No hay duda; como que esto equivale a erigirse S. S. Pío XI sobre el Trono Augusto de su Poder, de su Ciencia y de sus virtudes para pronunciar el Fiat del mundo de la nueva ciencia de la Teología Arqueológica, porque si los tales monumentos son páginas dogmáticas y en ellas figuran los artículos todos fundamentales de nuestra fe no hay más que traducir y ordenar esas páginas y confeccionar los volúmenes de la nueva Teología que será la Teología popular.

—¿Acaso necesita la fe de tales argumentos?

—No; la fe divina no necesita argumentos humanos. Como virtud sobrenatural que es, sólo se funda en la revelación y en el Magisterio infalible de la Iglesia, sin embargo, permite que nuestro racional obsequio a las verdades reveladas por aquellos altísimos motivos de credibilidad, se compruebe satisfactoriamente con testimonios humanos que al fin vienen a establecer la cadenciosa armonía entre la ciencia y la fe, entre el arte y el Dogma.

—Pero es indudable que para los que dudan puede constituir un argumento decisivo.

—Desde luego; para los protestantes y disidentes en general, de buena fe especialmente, es un argumento decisivo, porque así se comprueba por modo fehaciente que nuestra fe concuerda en todo con la fe de la primitiva Iglesia y que la Iglesia católica no ha variado en lo más mínimo en su fundación en lo tocante a esencia y substancia de sus instituciones.

—Como Vd. ve es el mismo Santo Padre el que más labora en pro del ideal de la Teología Arqueológica que evidentemente será la concreción de una nueva ciencia, auxiliar poderosísimo de la Sagrada Teología a base del arte cristiano bien recopilado, didácticamente expuesto y fielmente interpretado.

La materia prima, por decirlo así, de esta nueva ciencia, la tenemos en las obras admirables de divulgación, como las de Mons, Wilpert y Horacio Marrucchi, los cuales han reproducido exactamente y anotado sabiamente los monumentos insignes de las catacumbas, cuyas copias por haberse empleado la fotografía, están exentas de ciertos errores de detalle en que incurrieron anteriormente los arqueólogos no menos dignos de alabanza y encomio por sus obras monumentales.

—¿Es esta la rama de la Arqueología a que usted se dedica preferentemente?

—Mi actividad arqueológica está

Francisco Calleja

Los conciertos de ayer

Ayer actuó nuevamente, con clamoroso éxito, el gran guitarrista Francisco Calleja. Su exquisito arte, su limpio mecanismo y claro sonido hicieron las delicias del público, que en las dos sesiones aplaudió entusiastamente y quedó complacido de su actuación.

Ha sido un verdadero acierto la organización de estas segundas audiciones, pues el público que asistió el domingo sentía verdadero interés por oírle nuevamente, y además había muchos aficionados que antes no pudieron asistir.

El Salón Parisiana se vió concurridísimo.

En la sesión de la tarde ejecutó en primer lugar la Danza número 10 de Granados, que dijo admirablemente. A ella siguió un fragmento de la deliciosa Sonatina de Moreno Torroba que obtuvo un verdadero éxito. Los «Aires gallegos» del propio Calleja, de amplísimas y bellas sonoridades, en las que demostró, a par que su maestría de ejecutante, sus grandes dotes de compositor. Es una composición de fina factura, clara, vibrante, en la que ha logrado recoger la intensa emoción de aquella música popular. Tárrega y Albéniz fueron tan magistralmente interpretados como reañábamos en el concierto anterior.

Por la noche hubo una buena entrada, reuniéndose un público selectísimo que esperaba con gran expectación la presencia del concertista. Empezó el programa con la evocadora Danza n.º 5 de Granados, que tan bellamente suena en la guitarra, y a la que Calleja dió un relieve extraordinario; su perfil melódico fué perfectamente destacado de entre su ambiente sonoro y Calleja tuvo en ella momentos de verdadera inspiración.

En el resto del programa estuvo sencillamente magistral, descollando el formidable Estudio en La de Coste, de ejecución difícilísima y la Evocación de Tárrega, hermoso trémolo, cuyas dificultades técnicas venció Calleja con sin igual facilidad. Para final nos dió una nueva versión de sus Aires de Jota que entusiasmaron al auditorio, el cual despidió al artista con una ensordecedora ovación.

concentrada en la actualidad en el arte cristiano de los seis primeros siglos de la Iglesia, sin ocuparme para nada de la Arqueología profana, ni de los monumentos posteriores a esta época.

—¿Cree usted que en España se consagra el debido esfuerzo a la Arqueología?

—Hasta ahora no se logró sistematizar los trabajos; muchos descubrimientos se debieron a la casualidad. Ahora ya parece que se multiplican excavaciones con lógica y con n.

—¿Qué opina usted de los descubrimientos de Glozel?

—Eso fué únicamente de hábiles mixtificación.

Y creyendo haber sido de nuestros días de la Agencia Mencheta del señor Berjón.

(Prohibido)

INFORMACION LOCAL

DIPUTACION

SESION DE LA PERMANENTE

Bajo la presidencia del señor Valdemoro y con asistencia de todos los señores diputados vocales se reunió la Comisión Provincial en sesión ordinaria.

Adoptó, entre otros acuerdos, los siguientes:

Confirmar las altas y bajas de enfermos en el Hospital y Casa de Beneficencia.

El ingreso en la Beneficencia en concepto de acogido de lactancia, de José Doñate, de Teruel.

Conceder el prohijamiento de la niña expósta María del Carmen Maura, solicitado por los cónyuges Vicente Martínez y Dolores Simó de La Cenia (Tarragona).

Quedar enterada de las comunicaciones del excelentísimo señor gobernador civil en las que manifiesta cesó en el cargo de concejal del Ayuntamiento de Alcañiz, por dimisión, el marqués de San José, y fué nombrado diputado corporativo el concejal del mismo municipio don Juan José Monserrat Monserrat.

Quedar enterada por el señor delegado de la Higuera de Alcañiz del fallecimiento del médico de la misma don Epifanio García, haciendo constar en ésta el sentimiento de la Corporación por la muerte de dicho señor, el cual prestó laboriosa y competente sus servicios, y nombrar interinamente, para que se encargue de la asistencia facultativa del mencionado benéfico establecimiento, al médico don Ramiro García.

Sacar a oposición la mencionada plaza de médico y designar el Tribunal para la misma que lo formarán los señores don Andrés Vargas, diputado; don José Teresa, director del Hospital provincial y don Alfredo Adán, médico de la beneficencia municipal de esta ciudad. Dicho Tribunal deberá redactar el programa de los ejercicios de oposición.

Adquirir con destino a la Sección de Vías y Obras provinciales dos electrotromotores.

Aprobar las indemnizaciones del ingeniero-jefe de Obras Públicas por la inspección de caminos vecinales.

Conceder al Colegio de María Inmaculada, de Valderrobres, la subvención, por una vez, de 500 pesetas.

Idem tres meses de licencia al presidente de la Diputación don José María Valdemoro y al diputado señor Giner.

Autorizar al señor delegado de la Casa de Beneficencia para adquirir, por concurso, una máquina de imprimir con destino a la Imprenta provincial.

Idem idem para adquirir artículos con destino a la Casa de Beneficencia.

Y aprobar el proyecto y presupuesto de los actos que han de celebrarse durante la «Semana Aragonesa» en la Exposición de Barcelona.

Aterrizaje de un avión

El alcalde de Calamocha comunica a este Gobierno civil haber aterrizado, sin novedad, en aquel aeródromo el aparato «Havilland», número 179, pilotado por los capitanes señores López de Haro y Berda.

Procedía de Zaragoza.

Dr. Gimeno
MEDICO-OCULISTA
San Juan 6, Teruel

GACETILLAS

Datos recogidos en la Estación Meteorológica de esta capital:

Máxima de anteayer, 21 grados.

Mínima de ayer, +9'3.

Viento reinante, N.

Presión atmosférica, 683'1.

Recorrido del viento, 52 kilómetros.

SE NECESITA AMA para criar en casa de los padres, en Teruel, calle de Temprado, 5, 2.^o

HACE FALTA sirvienta que sepa de cocina. Para informes en esta Administración.

FABRICA DE PASTAS PARA SOPA. Se vende o arrienda. Razón: Martín Abril, San Francisco.—Teruel.

Ayer, sobre la una de la tarde, cayó tan fuerte tormenta que algunas paradas del Mercado, destinadas a frutas y hortalizas, fueron volcadas por el imponente aguacero.

Por infracción al Reglamento de carreteras ha sido denunciado Juan Coll Ribo, de Alcañiz.

Hállase vacante la plaza de farmacéutico titular de Hija, con el sueldo de 752 pesetas.

Treinta días para solicitarla.

El padrón de cédulas personales para el corriente año 1929 estará expuesto al público, durante el plazo reglamentario, en las Secretarías de los Ayuntamientos siguientes:

Ejulte, Foz-Calanda, Valverde, Gea de Albarraçin, Muniesa, Aliaga, Alba, Molinos, Alcañiz y Montalbán.

El reparto general de utilidades para el año 1929 se hallará de manifiesto al público en las Secretarías de los Ayuntamientos que se expresan a continuación, por el tiempo reglamentario.

Puertomingalvo, Villafranca del Campo e Hija.

Notas de Sociedad

Acompañado de su señora regresó de Madrid y Toledo nuestro querido amigo don Ricardo Atrián.

— Llegó de Valencia el farmacéutico de Monreal don Francisco Remón.

— De Méjico llegó nuestro paisano el P. Lozano, para pasar unos días en Teruel con su familia.

— Tuvimos el gusto de saludar a don José Fernández Vil'a, del comercio de Zaragoza.

— Llegó de Monreal del Campo, el joven don Alberto Alvarez.

— Para Madrid, con el fin de presenciar la corrida del Montepío, salió anoche don Gonzalo Doñate.

— En el Santuario de Lidón de Castellón, se verificó la boda de la bellísima Pepita Sancho Pérez con el joven farmacéutico de Carabanchel don Pedro Marzo Esteban.

Bendijo la unión el párroco de Montalbán don Pedro Ortín y los novios fueron apadrinados por doña Rosario Esteban, madre del desposado y por don Florencio Sancho, tío de la novia.

Verificado el enlace se sirvió en el ermitorio un lunch a las familias e invitados, pero con carácter íntimo por el reciente doble luto del novio, marchando después el nuevo matrimonio a Barcelona y al extranjero.

— Ha terminado sus estudios en la Facultad de Medicina de la Universidad de Zaragoza con la honrosa calificación de sobresaliente en los ejercicios de la Licenciatura, el aventajado alumno don Salvador Mora y Octavio de Toledo perteneciente a distinguida familia de Albarraçin.

Nuestra más cordial enhorabuena al joven médico al que deseamos señalados triunfos en el ejercicio de su profesión.

ESTE NÚMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

MATADERO PUBLICO

RESES sacrificadas para el consumo de la capital, en el día de ayer.

TABLAJEROS

	Corderos	Ovejas	Machos	Cabras	Cabrillos	Toros	Vacas	Terneros	Cerdos
Martín Abril..	2	2							
Francisco Ripoll..	2	4							
José Murria..	1								
Viuda de Juan Yuste..	3	6							
Hijos de Carmen Yuste..	2	5							
María Martín..			5						
Clara Paricio..			2						
Mariano Ubé..			2						
Joaquín Martínez..	2	12				1			
Cecilio Asensio..	1	6							
Diego Pumareta..	2	5							
Francisco Marqués..									
Casimira Bejarano..									
Simona Jarque..	1	4							
Joaquín Higón..	1	10							
José Yuste..	1								
Juan Pérez..	1	3							
José Torres..								1	
Máximo Lario..	1	1							
TOTAL ..	21	2 65				2			

HACIENDA

El arriendo de la Recaudación de Contribuciones de esta provincia, haciendo uso de la facultad que le está conferida por el caso 2.^o del artículo 33 del Estatuto de Recaudación de 18 de diciembre de 1928, ha nombrado recaudador-auxiliar y agente ejecutivo de los pueblos que componen la 2.^a Zona de Albarraçin, a don Basilio Marín Pertegaz, vecino de Villafranca del Campo.

SUCESOS

AL JUZGADO

Comunican de Huesa del Común que ha sido puesto a disposición del Juzgado el vecino de dicha localidad Fulgencio Louper; denuncia su pariente Pilar Ayte que el Louper le sustrajo una burra propiedad de su padre, recientemente fallecido.

GOBIERNO CIVIL

NOTAS VARIAS

A los alcaldes de Vinacete, Torre de Arcas, Montoro de Mezquita, Mata de los Olmos, Jabaloyas, Ferrutela de Huerva, Cubla, Crivillén, Anadón y Cirugeda, se les ordena manifieste a este Gobierno civil las causas por las que no comunicaron a la Dirección general de Administración los datos de las vacantes relativas a las secretarías de aquellos Ayuntamientos respectivos y, que con la mayor urgencia lo hagan a este Centro provincial para su envío a la Superioridad con la documentación según determina el artículo 22 del Reglamento del 23 de agosto de 1924.

Al señor presidente de la Diputación se traslada Real orden del Ministerio de la Gobernación aprobando las ordenanzas provinciales para el desenvolvimiento de sus presupuestos.

Se ha acordado, en el expediente de jubilación del secretario del Ayuntamiento de Andorra, don Narciso José Ruiz Grau, el siguiente prorrateo con arreglo a las cuatro quintas partes del sueldo anual de 4.500 pesetas.

El Ayuntamiento de Vinacete abonará mensualmente 145'86 pesetas; el Ayuntamiento de Andorra, 154'14.

Este municipio recaudará las cantidades y será el encargado de abonar al jubilado la mensualidad a que tiene derecho.

Obras públicas

Hasta el día 15 de julio próximo se admitirán en el Negociado de Construcción de Carreteras del Ministerio de Fomento y en todas las Jefaturas de Obras públicas de la Península, proposiciones para optar a la subasta de las obras del trozo cuarto de la carretera de Cortes a Luco de Giloca, cuyo presupuesto asciende a 296.350'58 pesetas, debiendo quedar terminadas en el plazo de catorce meses, a contar de la fecha de comienzo de las obras y siendo la fianza provisional de 8.890'52 pesetas.

La subasta se verificará en la Dirección general de Obras públicas, el día 20 de julio.

Academia de inglés MISTRESS SPRINGSOON

LECCIÓN DIARIA SEÑORA AMERICANA Método de resultados maravillosos. Honorarios módicos. Razón en esta Redacción.

NEUMATICOS Y BANDAJES



AGENTE OFICIAL EMILIO FUSTER P. Domingo Gascon, 3. TERUEL

Impresos - Timbros en relieve
Libros - Catálogos - Revistas
Trabajos Comerciales
Etiquetas en relieve
Encuadernación
Grabado y Fotogravado

RODRIGUEZ SAN PEDRO, 51
Teléfono 33029
MADRID

Dr. Gimeno MEDICO-OCULISTA San Juan 6, Teruel

COSAS TUROLENSES

LA ORDEN DE CALATRAVA Y TERUEL

En las definiciones de la Orden de Calatrava, hay una relación con ciertas encomiendas de Alcañiz, según escrituras del sacro archivo del convento de la orden recopiladas por primera vez y dedicadas al rey Felipe III de España.

En los castillos de Zorita y Alcañiz los caballeros de Calatrava «en la provincia de Zorita y de Aragón» según las definiciones de la orden, estaban obligados en las Pascuas a recibir los sacramentos: por razón de estar profanos, porque las iglesias de dichos castillos estaban en poder de hombres seculares y todo el año cerradas, los tales caballeros dejaban de ir a los castillos a cumplir con sus obligaciones, no sin cargos de sus conciencias. Pero era peor, que los priores de Alcañiz y de Zorita nunca decían misa en las iglesias de esos castillos. Por tal fué consultada Su Majestad respondiendo que, estando vacantes se darían a caballeros de hábito. Así se ordenó hacer incluso en la Peña de Martos, en donde también hubo convento de la orden de Calatrava.

Los comendadores del reino de Aragón fueron obligados a pagar al prior de la orden en Alcañiz ciertas cuantías de maravedises cada uno para su mantenimiento. En la paga se puso muchas veces dilación, haciendo en la cobranza muchos gastos el padre Prior distraendo a su persona. Se quiso poner remedio a ese mal y se ordenó por Felipe III que se pagase a dicho Prior lo que se le debiera y les cupiere, haciendo a costa de los morosos tal cobranza.

El principal mantenimiento del jefe del convento de Calatrava en Alcañiz era lo que deducía de la primera encomienda que lo pagaba cada año en tres tercios de cuatro en cuatro meses, puesto en la villa de Alcañiz, para que ese Prior no tuviera necesidad de salir de la plaza. Lo que debían otras encomiendas se ordenó que fuesen los comendadores los que lo pagaran en las tres Pascuas del año, que eran obligados a confesar y recibir los Sacramentos con el dicho Prior

en la iglesia del castillo de Alcañiz. Se estipuló una multa de tres florines de oro al moroso, que quedó implantada por el capítulo de la orden de Calatrava en la iglesia del convento de Alcañiz desde 1604. En este año se anexionaron a la encomienda mayor de Alcañiz las de igual clase de Foz y Calanda con carga y gravamen.

También se estipuló que la mitad de lo que rentaren y valieren en cada año se convirtiera y gastara perpetuamente en las labores, reparos y obras nuevas del Castillo de Alcañiz con la declaración expresa de que no se gastara en otra cosa. Dichas labores serían para los muros, torres, baluartes y almenas de dicho castillo por estar obligado el comendador mayor a sostener y hacer las obras de dicha encomienda mayor. Las penas y calumnias, homicidios y medio homicidios sentencias de dicha villa que son de la mesa maestra se anexionaban a dicho comendador mayor para que tenga poder sobre los vasallos de dicho lugar. Se pagaría en cada año por razón de pena y calumnia cinco mil maravedises al Prior de Alcañiz para que los gastara en tener encendida una lámpara que continuamente de día y de noche ardiera en la iglesia ante el Santísimo Sacramento y para la cera necesaria para el culto divino en memoria de los reyes y de los maestros que en tiempo fueron dando cuenta cada año de cómo gastaban e invertían dichos fondos.

Posteriormente moderaron la mitad de las encomiendas de Foz y de Calanda: ésta en 250 libras cada año, que en febrero depositarían en Zaragoza y se irían gastando en las obras del castillo de Alcañiz, conforme con las órdenes de los visitadores. Se ordenó también el cobro a trozos de sus antecesores que no se hubieren invertido en la fábrica del castillo de Alcañiz. El capítulo de la orden de Calatrava dio poder bastante al comendador mayor de Alcañiz para cumplir lo preceptuado anteriormente. A la encomienda de Monroy se anexionó la de Peñarroya y las dos terceras partes de tal se gas-

taban en la labor del castillo de Monroy en la forma y manera que las aplicaba la Encomienda mayor de Alcañiz. Cada año en el castillo de Monroy se gastaría treinta y cinco mil maravedises en reparos de la fortaleza, que se verificarían con moderación en la forma análoga al de Alcañiz, por estar informados que tenía necesidad de reparos. Se ordenó en tal reparación al Gobernador de Aragón que se atuviera a las definiciones de la orden de Calatrava y se comprara un juro, el cual se hipotecaría para los casos que fueren necesarios, obras y reparaciones de dicho castillo.

La encomienda de Molinos quedaba aneja a los de Laguna Rota, Castelserás y Alcaideano de Alcorisa, las cuales se aplicarían a los reparos del castillo de los Molinos tomando por modelo al de Alcañiz. La encomienda de Castelserás y Laguna Rota fué moderada posteriormente en mil reales anuales. La encomienda de La Fresneda quedaba aneja a la de Ráfales que, con dos tercios de sus rentas, concernirían perpetuamente a las obras del castillo de la Fresneda a modo del castillo de Alcañiz. También fué moderada posteriormente en cien ducados cada año que pagaría el comendador.

El priorato de Alcañiz tenía como anejas las aceñas que allí tienen mesa maestra. La iglesia del Castillo de Alcañiz tenía para ornamentos y libros, cálices y cosas necesarias, al culto divino los censos menudos de la mesa maestra, los cuales les fueron dados a dicha iglesia en el acto de la reunión del capítulo en Sevilla el año 1603, de acuerdo con normas dadas por el papa Pío V, de feliz recuerdo.

Entre las disposiciones de la Orden de Calatrava se conferían, entre otros, derechos para el comendador mayor sobre los difuntos de la Orden, catorce mil maravedises del Prior de Alcañiz, después de la gracia que confirió Paulo III.

Finalmente, en el reparto de lanzas (330) con las que los comendadores de Calatrava concurrían a la guerra por razón de sus encomiendas, hecho en capítulo general de la orden, que celebró sesión en Madrid el año 1600 y fué definido en el que se reunió en Valladolid el año 1602, correspondían a lo que hoy es provincia de Teruel las siguientes: Alcolea, 3; Almagro, 2;

-Garage PATRIA-

Taller de reparaciones :: Autos de alquiler

HUDSON - ESSEX

Concesionario y agente:

PEDRO LOZANO

Plaza del Seminario, 6.

Teléfono 22

SECCION DE ELECTRICIDAD: Reparación de dinamos, magnetos, motores de arranque, acumuladores y todo lo concerniente a la parte eléctrica del automóvil.

CARGA DE BATERÍAS
VULCANIZACIÓN de CÁMARAS y NEUMÁTICOS

Zorita, 1; Castelserás, 6; Aliaga y Noquera, 3; La Fresneda, 5; Molinos, 1; Monroy y Peñarroya, 6; Vetera, una lanza.

Las escrituras se encuentran: la de Alcañiz, como encomienda mayor de Aragón, donación de esa villa a la orden con aldeas, exenciones de fuegos, hornos, molinos, montes, dehesas y oficios de justicia y las de Foz y Calanda en los cajones 26 y 27, las visitas en el 21 del archivo de la orden de Calatrava. Lo tocante al Priorato de Alcañiz en el cajón 27, núm. 48 hasta el fin y en las Visitas en el 21. La de Alcolea en el 28 y Visitas 3, 4, 5, 6, 9, 13, 15, 18, 19, 22, 29, 41 y 62. Almagro, tercio de vino de Torralba cajón 29: lo concerniente al maestro Ruy Pérez, cajón 15 núm. 1; lo que atañe a la fundación de monasterio, hospital del comendador mayor, Gutierre de Padilla, cajón 8 números 21 y 22. Donación de Albarracín en el cajón 10 núm. 36. La Fresneda cajón 44. Monroy y su justiciazgo cajón 59. Molinos cajón 21.

MOHAMED BEN CHAPRUTH.

Leed EL MAÑANA

Registro civil

Movimiento de población producido en las últimas veinticuatro horas.

Nacimientos.—Juan José Romero Garzarán, hijo legítimo de Pascual y de Carmen.

Agustín Juan Ortega Ballesteros, hijo legítimo de Agustín y de Vicenta.

Pilar Villarroya Liberos, hija legítima de Celestino y de Petra.

Defunciones.—ninguna.

Matrimonios.—ninguno.

INSTITUTO DE VACACION ANTIRRABICA

Clinica de Electroterapia, Enfermedades Secretas y de la piel, Sol artificial de altitud, «Original Hanau»

Reacción Wassermann y aplicación del 606.-Diatermia.-Ultramicroscopia

DIRECTOR

Vicente Muñoz García

MÉDICO FORENSE

Calle de Valencia, 17.

Tratado entre la Santa Sede e Italia

(TRADUCIDO EXPRESAMENTE PARA NUESTROS LECTORES)

(CONTINUACIÓN)

del Valle y de San Carlos en Catinari, con todos sus anejos y dependencias (Alegato III, 3, 4 y 5), para declararlos libres de toda ocupación al cumplirse el año de entrar en vigor el presente Tratado.

Artículo 15. Los inmuebles indicados en el artículo 13 y en las dos primeras líneas del 14, así como los palacios de la Notaría, de la Cancillería, de Propaganda Fide en la plaza de España, el palacio del Santo Oficio y adyacentes, el de Convertentia, (actualmente Congregación para la Iglesia Oriental) en la plaza Scossacavalli, el palacio del Vicariato (Alegato II, 6, 7, 8, 10 y 11) y otros edificios en los cuales la Santa Sede en el porvenir pueda establecer otros Ministerios suyos, aunque forman parte del territorio italiano gozarán de la inmunidad reconocida por el derecho internacional a las sedes de los agentes diplomáticos de los Estados extranjeros.

La misma inmunidad se aplicará en el régimen de otras iglesias, también fuera de Roma, durante el tiempo en el cual vayan celebrándose en las mismas, sin ser abiertas al público, funciones religiosas con la intervención del Sumo Pontífice.

Artículo 16. Los inmuebles indicados en los tres artículos precedentes, así como los adjuntos a sedes de los siguientes institutos pontificios: Universidad Gregoriana, Instituto Bibliológico, Oriental, Arqueológico, Seminario Ruso, Colegio Lombardo, los dos palacios de San Apolinario y la casa de los ejercicios para el clero, de San Juan y San Pablo, (Alegato III, 1, 1 bis, 2, 6, 7, 8), jamás serán sometidos a vínculo ni expropiación por causa de utilidad pública sin previo acuerdo con la Santa Sede y quedarán exentos de todo tributo, así ordinario como extraordinario tanto por parte del Estado, como de cualquier otra entidad.

Queda libre la Santa Sede de dar a todos los supradichos inmuebles consignados en este artículo y en los tres precedentes, el empleo y disposición que crea conveniente sin necesidad de autorización o consentimiento por parte de autoridades gubernativas, provinciales o comarcales, las cuales pueden a este respecto confiar en las nobles tradiciones artísticas de que tan justamente se envanecen la Iglesia Católica.

Artículo 17. Las retribuciones de cualquier índole que fueren debidas por la Santa Sede a cualquiera otra entidad central de la Iglesia Católica o a otra directamente intervenida por la Santa Sede fuera de Roma, así como a sus dignatarios, empleados y asalariados, aunque no sean estables, quedan exentas, a partir del 1.º de enero de 1929, de cualquier tributo, tanto del Estado como de cualquier otra entidad.

Artículo 18. Los tesoros de arte y ciencia existentes en la Ciudad del Vaticano, podrán ser visitados por los estudiosos y viajeros, pero quedará reservada a la Santa Sede plena libertad de regular el acceso del público a ellos.

Artículo 19. Los diplomáticos y enviados de la Santa Sede, los de los Gobiernos extranjeros cerca de la Santa Sede y los dignatarios de la Iglesia procedentes del extranjero, dirigidos a la Ciudad del Vaticano y provistos de pasaportes expedidos en los Estados de su procedencia, visados por los representantes pontificios en el extranjero, podrán, sin otro requisito, penetrar y también atravesar el territorio italiano. Queda aplicada esta regla igualmente a los diplomáticos y enviados que, provistos de pasaportes expedidos por la Santa Sede, se trasladen de la Ciudad del Vaticano al extranjero.

Artículo 20. Las mercancías procedentes del extranjero y dirigidas a la ciudad del Vaticano o, fuera de la misma, a instituciones o dependencias de la Santa Sede, serán siempre admitidas en cualquier punto de las fronteras italianas o puertos y asegurada su libre circulación con exención absoluta de derechos arancelarios y aduaneros.

Artículo 21. Todos los cardenales gozarán en Italia de los honores debidos a los Príncipes de la sangre; los residentes en Roma, aunque fuera de la Ciudad del Vaticano, son para todos los efectos pertinentes, ciudadanos de la misma.

Durante las vacaciones de la Sede Pontificia, Italia proveerá de modo especial a que el libre acceso y circulación de los cardenales a través del territorio italiano se verifique sin obstáculo alguno y a que no se ponga impedimento o limitación ninguna a la libertad personal de los mismos.

Cuidará otrosí Italia de que en los territorios que rodean a la Ciudad del Vaticano no se cometan actos que puedan turbar las reuniones del Cónclave.

Las normas antedichas se aplicarán también para los cónclaves que se reúnan fuera de la Ciudad del Vaticano, como para aquellos que presida el Pontífice o sus legados, así como para la protección de los obispos llamados a participar en ellos.

Artículo 22. Italia proveerá en su territorio al castigo de los delitos que vengán cometidos en la Ciudad del Vaticano, a petición de la Santa Sede y por delegación que podrá ser concedida por la misma, bien en particulares casos o bien de modo permanente, salvo cuando el autor del delito se haya refugiado en territorio italiano en cuyo caso se procederá sin necesidad de requisito alguno contra él de acuerdo con las normas establecidas por las leyes italianas.

La Santa Sede entregará al Estado italiano las personas que se refugiaron en la Ciudad del Vaticano, y a las que se imputen actos cometidos en territorio italiano, que se consideren delictuosos por las leyes de ambos Estados.

Igualmente se procederá con las personas acusadas de haber cometido delito y que se hubieren refugiado en los inmuebles declarados inmunes en el artículo 15, a menos que los prebostes de los citados inmuebles prefieran invitar a los agentes italianos a entrar para arrestarlos.

Artículo 23. Para la ejecución en el Reino de las sentencias emanadas de los tribunales de la ciudad del Vaticano se aplicarán las normas del derecho internacional.

Tendrán, en cambio, sin más requisito, plena eficacia jurídica en el reino de Italia, y en todos sus efectos civiles, las sentencias y proveidos emanados de la autoridad eclesiástica y oficialmente comunicadas a la autoridad civil, acerca de personas eclesiásticas o religiosas y concernientes a materias espirituales o disciplinarias.

(Se continuará.)

Zaragoza

(De nuestro redactor-corresponsal)

Caídas desgraciadas. — Desaparece de su pueblo y es hallado muerto en el Cinca. — Buzones públicos. — Manolo Bienvenida toma la alternativa en esta plaza.

27-10, noche.

CAE Y SE ROMPE UN BRAZO

En la vía pública se cayó la niña de siete años Juana Aznar, causándose la fractura del brazo derecho por la articulación del codo.

Fue trasladada a la casa de Socorro donde se le asistió por el médico de guardia.

OTRA CAÍDA

En la calle del Heroísmo tuvo la desgracia de caerse el joven de 22 años, Juan Lafuente Sánchez, carpintero de oficio, en ocasión que conducía un encargo de muebles, fracturándose la pierna izquierda por la parte del fémur.

Conducido al Hospital provincial quedó instalado en dicho establecimiento benéfico para que se le atendiera a su curación.

REGRESO A MADRID

El coronel Kindelán, jefe de la Aviación española, que estuvo en Zaragoza con motivo de las maniobras de aviación ha regresado a Madrid. Manifestó que volvería el sábado a esta capital.

HALLAZGO DE UN CADÁVER

Comunican de Naval (Huesca) que ha sido hallado en el río Cinca el cadáver de Francisco Raso, de 48 años, natural de Mediano; dicho individuo desapareció de su domicilio el 16 del actual.

Sufría enajenación mental, y además se hallaba en la mayor penuria.

INSTALACIÓN DE BUZONES

Han quedado instalados en la Constitución, San Miguel y Academia los buzones para correspondencia, como dijimos.

Por tan benéfica mejora se felicita al Ayuntamiento y Administración Principal de Correos.

DE FÚTBOL

El domingo se celebrará el encuentro de fútbol, en partido que se disputará el campeonato, entre los equipos del Sevilla F. C. y el Iberia de esta población. El partido ha despertado interés entre los aficionados.

NOMBRAMIENTO DE CONCEJALES

Han sido nombrados concejales de Cinco Villas don Santiago Escobedo y don Gregorio Escobedo; de Tauste, don Prudencio Diez y de Borja don Angel Nogues López.

TORMENTAS

En la capital y en varios pueblos de la provincia han descargado fuertes tormentas que han usado daños a la agricultura y

perjuicios en algunas edificaciones.

RIÑA DE DOS ANCIANAS

En la calle de Casta Alvarez riñeron las convecinas Carmen Martínez y Jorja Navarro, de 61 y 84 años, respectivamente, causándose esta última con unas tijeras a la primera una herida contusa y erosiones en la cabeza, de pronóstico reservado.

Del suceso tomó nota el Juzgado.

LA ALTERNATIVA DE BIENVENIDA

El domingo se celebrará una corrida de toros, con ganado de Flores, y los diestros Márquez, Lagartito y Manolo Bienvenida que tomará la alternativa.

La demanda de billetes es extraordinaria.

Llegada de una escuadrilla de torpederos

Santander, 27.—A las siete de la tarde, y procedente de Vivero (Galicia), fondeó en este puerto una escuadrilla de torpederos, formada por los números 2, 7, 9 y 10 que han anclado en la bahía. Dichos barcos vienen en viaje de prácticas y permanecerán en este puerto unos quince días. El comandante de la escuadrilla cumplimentará mañana a las autoridades.

BARCELONA

(De nuestro redactor-corresponsal)

27-11'15 noche

SE DECLARA AUTOR DEL ASESINATO DEL CARDENAL SOLDEVILA

En el Cuartel de San Carlos de la Barceloneta se presentó un individuo, soldado, ante el cabo de guardia diciendo que él era el autor de la muerte del cardenal Soldevila, hecho ocurrido en Zaragoza en junio de 1923.

Dijo que cuando cometió el crimen tenía quince años y afirma que los que están en la cárcel son inocentes.

El cabo hizo que ante sus jefes el mencionado individuo repitiera las anteriores declaraciones. Este las reiteró confesándose autor del asesinato.

El tal individuo quedó detenido, dándose conocimiento del alcaide al capitán general.

VISITA AL ALCALDE

El cónsul de Suecia ha visitado al alcalde para darle las gracias por las atenciones tenidas con los visitantes de su país y con la tripulación del «Oscar II» durante su estancia en Barcelona.

Manifestó que sus compatriotas marcharon satisfechos y agradecidos, colmando de elogios a España.

OTRAS NOTICIAS

Esta mañana con asistencia del infante don Fernando de Baviera se ha inaugurado solemnemente la iglesia de San Juan en Villafranca de Panadés. Asistieron las autoridades barcelonesas.

Hoy acompañados del barón de Rostchild, llegaron dos hijos del Maharajá de Capurtala, para ver la Exposición.

Llegó de Ginebra el señor Largo Caballero, después de asistir en representación del partido socialista español a la Conferencia internacional del Trabajo celebrada en Ginebra.

VALENCIA

El alcalde es felicitado por el marqués de Estella. — Mejoras y construcciones en Valencia y su provincia. — Un tren eléctrico mata a una anciana. — Discusiones y tiñas por los toros.

27-11, noche.

REGRESO DEL ALCALDE

Ha regresado de Madrid el alcalde, marqués de Sotelo, que pasó el día de ayer en la Corte con objeto de asistir a la sesión mensual del Banco de Crédito Local.

El marqués de Sotelo habló con el general Primo de Rivera, quien se encuentra preocupado por la suerte que hayan podido correr los tripulantes del «Dornier 16».

El jefe del Gobierno se interesó por Valencia, felicitando al alcalde por el éxito del empréstito del Ayuntamiento para mejoras locales, así como por el desarrollo que va tomando la enseñanza con el gran número de escuelas que se están construyendo y el arreglo de carreteras.

El señor alcalde viene satisfechísimo de Madrid.

NIÑO LESIONADO POR UN POSTE

Anoche, a las doce, ingresó en el Hospital el niño Isidoro Gómez Navarro, de 9 años, domiciliado en la Vara de Cuarte, en construcción.

Se hallaba jugando con otros muchachos y le cayó encima un poste causándole una herida en la región abdominal y probable lesión visceral, de pronóstico reservado.

En el benéfico establecimiento se le practicó una operación, delicadísima, en la que los doctores le apreciaron hemorragia por rotura de bazo.

Esta mañana se hallaba grave.

EL GOBERNADOR Y LOS PERIODISTAS

Esta mañana los *reporters* visitaron al señor gobernador, quien después de saludarlos les manifestó que había recibido la visita de una comisión del Real de Montroy con objeto de tratar de la construcción de un cuartel para la Guardia civil, anunciándole los comisionados que el pueblo cuenta con recursos para ello.

El gobernador señor Hernández Malillos les prometió su colaboración.

También les dijo el señor gobernador que hubo recibido a los alcaldes de Villar y Paterna, el primero para hablarle sobre la edificación de unas escuelas y el segundo para señalar el aforo de las aguas.

Y, respecto a lo demás, reina una tranquilidad en Valencia y su provincia.

RIÑA

Anoche en el puente de San José riñeron Evaristo Elías Leiva y Vicente Pérez, resultando ambos lesionados, levemente.

Fueron asistidos en la casa de Socorro del distrito, pasando después al Juzgado.

DISCUSIONES POR LOS TOROS

Entre los grupos que se estacionan frente a la Plaza de Toros, desde que se publicó el cartel de ferias, las discusiones son vivísimas llegando los aficionados a disputas violentas.

Esta tarde la discusión fué tan grande que degeneró en reyerta, repartiéndose entre los aficionados mamporros y palos, y dirigiéndose frases malsonantes.

En la trifurca salió lesionado Leopoldo Ferris, (a) Fruterito, banderillero.

ANCIANA ATROPELLADA

Esta mañana a las ocho y media el ferrocarril-tranvía eléctrico del Grao, número 30, cerca de la estación, atropelló a una anciana llamada Filomena Cuenca, de 71 años, dándole el coche de cabeza un golpetazo que le causó una herida en la región frontal.

Al ser conducida a la casa de Socorro, falleció.

El cadáver de la desgraciada anciana fué trasladado al depósito del Hospital.

HERIDO POR UN DESCONOCIDO

Esta tarde ingresó en la casa de Socorro de Colón, Alberto Soler, donde se le asistió de una herida incisa en la cara externa del brazo izquierdo, que se le causó con un arma un desconocido al aparearse del tranvía del puente de la Trinidad.

Ignora quién es, así como el motivo de la agresión.

Garage y taller de reparaciones
-: MORERA :-
 Para toda clase de marcas de coches

MOTORES --- MAGNETOS --- DINAMOS --- INSTALACIONES
 VULCANIZACIÓN ELÉCTRICA DE CUBIERTAS Y CÁMARA

En este taller encontrará usted lo más moderno y práctico en maquinaria y por tanto la más pronta reparación.

San Francisco 25 y Camino de la Estación --- Teléfono 110

TERUEL

POLÍTICA

El presidente no le alarma la baja de la peseta. Vendrá la revalorización.—Para los plenos de la Asamblea.—La «Gaceta».

LOS PLENOS DE LA ASAMBLEA

Madrid, 27.—En los plenos de la Asamblea Nacional se examinará los expedientes de la reforma agropecuaria, luego verán los dictámenes acerca del régimen de propiedad y los puntos que se refieren a la inscripción en el registro de propiedad.

DICE «A B C»

Madrid, 27.—El diario «A B C» estudia el problema de los arrendamientos que va a discutir en la Asamblea Nacional y dice que debe de verse antes el informe de las corporaciones interesadas.

DICE LA «GACETA»

Madrid, 27.—Concediendo las grandes cruces de mérito militar a los generales Federico Berenguer, Millán Astray, Ponte, Perregaz, Mola y Pozas.

Concediendo medallas de María Cristina a los generales Gómez Morató, Carrasco y Goya.

Disponiendo que fine el plazo de adquisición de la medalla de homenaje a los reyes el 30 de mayo de 1930.

Dando normas para la concesión de cruces a generales por hechos acaecidos durante el desempeño de cargo de coronel.

LA BAJA DE LA PESETA

Madrid, 27.—Dice el órgano oficioso del Gobierno que no alarma al presidente la baja de la peseta, aunque el Gobierno ya procura por todos los medios detener su desvalorización, creyendo fundadamente que no podrán transcurrir muchos días estando la libra a 33 pesetas.

El resurgimiento económico de España—ha dicho el jefe del Gobierno—será cuestión de tres o cuatro años. La revalorización de nuestra peseta será un fenómeno que se manifestará por sí solo.

AUDIENCIA DIPLOMÁTICA

Madrid, 27.—Recibió el jefe del Gobierno numerosa audiencia diplomática, entre otros a los embajadores de Inglaterra y Cuba.

Después el presidente estuvo conferenciando con el coronel Kindelán que se había entrevistado con los hermanos de Franco y Gallarza, a quienes había dicho que las pesquisas se realizaban sin demora. Los hermanos de Franco y Ruiz de Alda se mostraban esta tarde más optimistas.

JOSÉ CAÑEDO HA FALLECIDO

Madrid, 27.—El aviador José Cañedo que chocó en una avioneta con el aparato de Lecea ha fallecido en el Hospital de San José y Santa Adela. Nació en 1901 habiendo ingresado en el arma de artillería el 1924.

AUMENTA EL PESIMISMO POR LA SUERTE DE FRANCO Y SUS COMPAÑEROS

Los temporales imposibilitan la exploración en gran escala del Atlántico.—Manifestaciones del ministro de Marina.—El porta-aviones «Eagle» regresa a su base.—Un radiograma de la Unión-Radio (estación de Barcelona) no tiene confirmación. La noticia, no confirmada, de haber sido salvados los tripulantes del «Dornier número 16» se extendió como un relámpago por toda España

AUMENTA EL PESIMISMO

Madrid, 27.—Estella, ministro de Marina y Kindelán se han manifestado a las dos de la tarde pesimistas francamente. El mar duro obligará a retirarse a los elementos que buscaban al Dornier 16. Las gestiones del portaviones inglés han resultado infructuosas.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE MARINA

Madrid, 27.—El ministro señor García Reyes ha conferenciado con el agregado naval de nuestra embajada en Londres, el cual le ha comunicado que el portaviones ha cesado de lanzar sus aparatos a causa del temporal reinante en el Atlántico, volviendo a reanudar las pesquisas en cuanto amaine. El rey don Alfonso ha tomado parte activa y agradece al gobierno inglés el interés demostrado en la busca del Dornier 16. Nuestros destructores no han dado hoy ningún radio, creyéndose que se encuentran capeando el temporal que hay por las islas Azores.

Añadió que la reina y el príncipe han preguntado varias veces, dándoles las noticias confusas que se reciben.

Esta mañana recibió el marqués de Estella a Jiménez e Iglesias, conversando con ellos largo rato. Por la tarde recibirá al embajador de Inglaterra y al de Cuba.

Volviendo a referirse a lo de Franco y sus compañeros, el ministro de Marina dijo que el mar estaba ahora duro, por lo cual los elementos que buscan al Dornier 16 tienen que retirarse, en cuyo caso pierde todas las esperanzas, porque con el mar picado no pueden flotar en buenas condiciones. Al Norte de las Azores, las pesquisas han resultado infructuosas.

MÁS DE LA SUERTE DE FRANCO

Madrid, 27.—Continúa ignorándose la suerte que haya podido correr el Dornier 16.

El capitán Pardo, de la base de los Alcázares, se muestra optimista, diciendo que Franco es un hombre de grandes recursos. Un amigo ha dicho que incluso no modificaría la travesía aunque los elementos se desencadenaran. Ahora tiene el inconveniente de que los puertos están cerrados. Franco se proponía batir un record habiendo sido sometido el aparato a durísimas pruebas.

La esposa de Ramón Franco ignora todo en absoluto y no son ciertas por lo tanto las declaraciones que le atribuyen algunos periódicos.

El «Marqués de Comillas», al pasar por las Azores, exploró el mar con reflectores y por medio de radio comunicó con otros buques, resultando todo infructuoso.

Los elementos de auxilio desplazados regresan a sus bases.

EL PESIMISMO DE KINDELÁN

Madrid, 27.—Hablado el coronel Kindelán con los periodistas, no supo ocultarles su pesimismo respecto a la situación de Franco y sus compañeros.

El pesimismo tenía por causa inmediata las noticias que se recibían de los temporales, que añadían una dificultad más a las que ya se amontonaban para dar con los desgraciados tripulantes del «Dornier, 16.»

EL PRESIDENTE, DESALENTADO

Madrid, 27.—«La Nación» refiriéndose a la suerte del «Dornier 16», dice que el jefe del Gobierno se muestra desalentado.

EL HERMANO DE RUIZ DE ALDA

Madrid, 27.—Hoy para inquirir las últimas noticias, se acercó el hermano de Ruiz de Alda a un grupo de periodistas en el momento que se retiraba del grupo el coronel Kindelán.

Como éste reflejara en su semblante una viva contrariedad, costó gran trabajo disuadir al hermano de Alda de la creencia de que había sido confirmada la catástrofe.

RECRESO DEL «SABOYA»

Lisboa, 27.—Hoy regresó a este puerto el hidroavión «Saboya», que como se sabe salió en busca del «Dornier 16» llevando a bordo al agregado militar de la embajada italiana comandante Longo y al teniente español Navarro.

REGRESO DEL PORTA-AVIONES

También regresó a su base el porta-aviones inglés «Eagle», según ha comunicado el Almirantazgo británico y manifestó a los periodistas el señor Monis.

El portaaviones ha tenido que retirarse por efecto de los temporales.

El Almirantazgo ha pedido la dirección de los vientos el día 22, a fin de calcular el rumbo que los aviadore llevaran.

NUEVA SALIDA DEL «SABOYA»

Lisboa, 27.—De nuevo salió el hidroavión «Saboya» para explorar los mares.

Lleva esencia para seis horas.

AUTORIZACION DE MUSSOLINI

Lisboa, 27.—El jefe del Gobierno italiano ha autorizado al almirante de la escuadra que hay anclada en Lisboa para salir a realizar pesquisas sobre el paradero del «hidro» de Franco.

Han salido tres unidades de dicha escuadra hacia el suroeste de Las Azores.

UN «RADIO» DEL CAÑONERO PORTUGUÉS SAINA

Lisboa, 27.—Se ha recibido un radiograma del cañonero portugués Saina en el que dice haber llegado a Horta sin encontrar rastro.

Continúa a Punta Delgada, habiendo ya recorrido 500 millas.

PESQUISAS DE LAS AUTORIDADES PORTUGUESAS

Lisboa, 27.—Las autoridades navales portuguesas buscan por todos los medios el origen del «radio» dado por el «Vasco de Gama» sobre la llegada del «Dornier 16» a Las Azores.

ADORACION NOCTURNA

Fiesta de las Espigas

Con toda solemnidad se celebrará, en la noche del 28 al 29, en la iglesia de los P. P. Paúles, la Vigilia por la Adoración nocturna, con exposición de Jesús Sacramentado a las 10.

De madrugada, a las cinco, se celebrará misa de Angeles, cantada por la Capilla de nuestra Catedral y coro de los adoradores.

Acto seguido se efectuará la procesión al campo, a cuyo efecto se dispondrá un altar portátil en el llamado alto de Capuchinos para desde él dar la bendición al campo.

Todos estos actos, que, como en años anteriores, se verán muy concurridos, revestirán la mayor solemnidad.

ULTIMA HORA

Madrid, 28—5 mañana.

No hay nada nuevo en relación a los tripulantes del «Dornier 16». Persisten, pues, la ansiedad y la nota pesimista.

EL «MATCH» ENTRE UZCUDUN Y SCHEMELLING

Nueva York, 28.—Asisten al combate más de 40.000 espectadores.

El «menager» de Schemelling pide la suspensión del «match» fundándose en que Paulino se ha untado la cara con vaselina. Comprobada la veracidad de tal manifestación, los jueces acuerdan que Uzcudun permanezca quince minutos con la cara embadurnada y que luego se la frote con una toalla.

En el primer asalto hay un ataque formidable del alemán a los costados de Paulino, apuntándose aquel el primer «round».

El segundo asalto es violentísimo.

Schemelling se apunta el segundo round.

Paulino arincona a su rival, llevándolo hasta las cuerdas.

Luego lanza a Schemelling un formidable puñetazo, que no encaja.

Paulino es derribado por su adversario, y levantándose tumbaba a su vez, a Schemelling en el «ring», pero pronto se rehace el alemán.

Así continúa el «match», desfavorablemente para el vasco, que es vencido por puntos.

Schemelling se apunta nueve «rounds».

Paulino, tres.

Otros tres «rounds» quedan igualados.

DEL EXTRANJERO

Ante el combate Uzcudun-Schemelling.—Atentado contra el cónsul de Letonia.—Regalo del Gobierno de Checoslovaquia al Romano Pontífice.

EDIFICIO INAUGURADO

Florenia, 27.—Se ha inaugurado la Biblioteca Nacional.

NOTICIAS DE ROMA

Roma, 27.—Han jurado el cargo más de 60 guardias palatinos.—El gobierno de Checoslovaquia ha donado a Su Santidad el Papa un vaso de cristal de Sajonia de un metro de alto, que lleva grabada la efigie de San Wenceslao.

ANTE EL COMBATE DE UZCUDUN

Nueva York, 27.—Han comenzado a llegar infinidad de españoles para presenciar el encuentro de Paulino. Se dice que entre ellos está el doctor Asuero. Corber cree que Uzcudun, si pasa del quinto asalto, vencerá por k. o. El español ha manifestado que piensa ser el campeón mundial antes de Nochebuena y que tiene firmados contratos con Dempsey y Sharkey.

NOTICIAS CORTAS

Praga, 27.—Ha llegado el rey Fuad de paso para Italia.

Tokio, 27.—El Japón ha aprobado reservadamente el pacto de Kellog.

Nueva York, 27.—Mañana salen de ésta con dirección a Alemania e Italia los aviadores del «Llama Verde» con otro nuevo aparato.

ATENTADO AL CONSUL DE LETONIA

Berlín, 27.—Mara Kofi y su esposa, súbditos letones se presentaron en el consulado de su país alegando que tuvieron un accidente en Francia y el gobierno no les atendió. El cónsul les dijo que aquel asunto no era de su competencia, sino del consulado francés, por lo cual Mara Kofi hizo tres disparos de revólver en un momento de desesperación. Se dice que el hecho fué premeditado y que obedece a móviles políticos.

NUEVO VUELO SOBRE EL ATLÁNTICO

Buenos Aires, 27.—Hay gran expectación ante el próximo vuelo del teniente aviador Mejias, cuyos preparativos y pruebas con el aparato «12 de Octubre» van muy adelantados.

AUMENTO DE SUELDO A MAC-DONALD

Londres, 27.—En los círculos políticos se asegura que en la apertura del parlamento, Baldwin propondrá el aumento de sueldo a Mac Donald.

La corrida del Montepío

Cuatro toros de Almeida y cuatro de Santiago Sánchez Rico. (RESUMEN)

Márquez en su primero está apretado. Muy bien en quites. Estocada caída.

En su segundo, faena de aliño. Tres estocadas.

Marcial. En su primero, superior banderilleando. Bien con la muleta. Una estocada.

En el segundo, colosal faena. Oreja.

Villalta, desafortunado en sus toros.

Niño de la Palma, abroncado.

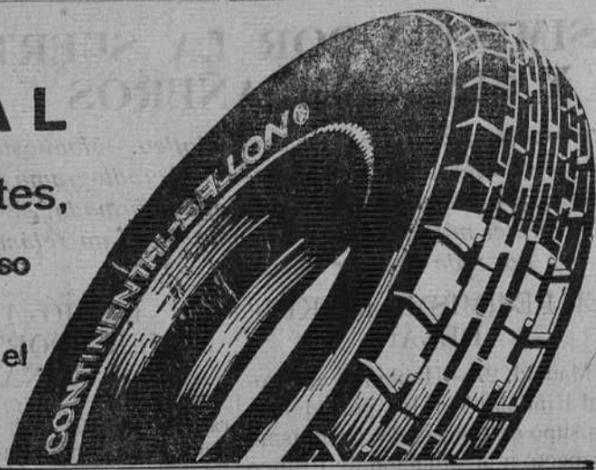
LOS NUEVOS NEUMÁTICOS
CONTINENTAL
Balón, Alta presión y Gigantes,

son los más económicos en el uso

Pida V. a su proveedor siempre el

Nuevo Neumático

Continental



REPRESENTACION GENERAL:

Warfelmann y Steiger, S. L.

CENTRAL:

SUCURSAL:

MADRID: Astarte 4020

BARCELONA: Balmes, 84

EXCLUSIVA PARA LA PROVINCIA: **José María Morera**

Alcañiz: Alejandro, 4. TELÉFONO 67

Teruel: Plaza Carlos Castel, 3. TELÉFONO 111

Recambios legítimos
CHEVROLET

Accesorios de automóviles

EMILIO FUSTER

PLAZA DE DOMINGO GASCÓN, NÚM. 3.—TERUEL.

JOSÉ MAESTRE

MATERIAL ELÉCTRICO

Mayor, 20,

MADRID

Publicaciones

Federación de Industrias Nacionales. Memorias del ejercicio de 1928-29

Hemos recibido un ejemplar del folleto que lleva por título el de esta nota. En él, después de aparecer reseñada la alta representación de la Federación, Consejo Superior y de secciones, habla de la regularización de la industria, de las cuestiones sociales, oscilaciones del cambio, defensa de la producción, obras públicas, tipificación del material y asuntos varios. Siguen varios apéndices de estudio de coordinación con la industria militar, comités paritarios, accidentes del trabajo; productos que se admite la competencia extranjera, infracción de la ley de 1907 etc. Todo aquel que le interesen estas cuestiones, encontrará en la citada obra un caudal de doctrina digna de consideración y estudio.

DE LA REGIÓN

Desde Bâguena

FUERTES TORMENTAS

En el día 25 se sucedieron sin interrupción desde las once de la mañana hasta bien entrada la noche; la cantidad de agua que descargó fué tan considerable, que la mayor parte de las ramblas de la localidad llegaron a desbordarse, en especial la llamada de Bardadente que, inundando parte del término que atraviesa, ocasionó bastantes daños en las cosechas, siendo tal la cantidad de arena por ella arrastrada y depositada sobre la línea del ferrocarril, que el tren mixto a su paso para Teruel hubo de retardar su salida por espacio de más de dos horas, hasta que una numerosa brigada de obreros lograron dejar expedita la vía.

EL CORRESPONSAL.

Desde Camarillas

FIESTAS

El día 24 se celebró la tradicional fiesta que la juventud dedica a su patrono San Juan Bautista.

El 23 por la noche se llevó a cabo la colocación, según costumbre inmemorial, de un magnífico pino en la plaza inmediata a la iglesia. Al amanecer, típica diapa por el afamado y ya veterano dulzainero de ésta, «tío Mateo». Después misa solemne, seguida de procesión con estandartes, peanas engalanadas con ramajes, flores y espigas por las simpáticas jóvenes familiares de los clavarios. Por la tarde y noche celebraron animados bailes siendo obsequiados todos los concurrentes con espléndidos refrescos por los mozos encargados de la fiesta.

La carrera pedestre resultó deslucida a causa de la lluvia. Se clasificó en primer lugar el joven de esta villa Carlos Campos.

Merece consignarse que en este pueblo se sigue cultivando el bello y sano deporte de la pelota, siendo, de los partidos celebrados el más saliente, el jugado entre Lorenzo Ostariz e Ismael Sangüesa contra Marcelo Morera y Joaquín Dolz, en el que todos ellos

pusieron de manifiesto sus grandes facultades. Ganaron los segundos y muy pocos tantos.

SOCIEDAD

En breve contraerán matrimonio la bella y distinguida señorita Conchita Galindo, de conocida y estimada familia de ésta, con don Lino Valero Campos, maestro de Aguaviva y buen amigo nuestro. Con tal motivo ha recibido la familia de los señores Galindo numerosos parabienes a los que unimos el nuestro muy sincero.

Con motivo de las fiestas hemos tenido el gusto de saludar a don José García, comerciante de Aguilar; don Rafael Calvo, propietario de Alcorisa; don Roque Bellido, maestro de Jorcas; don Ezequiel Villarroya, de Miravete y otros muchos que sentimos no recordar.

Se encuentra pasando unos días con su familia, los señores de Royo, el industrial de Albacete don José Royo.

EL TIEMPO

El tiempo se presenta tormentoso, habiendo descargado bastante cantidad de agua que, con la de pasados días, contribuye al mejoramiento de los sembrados. No obstante la cosecha es francamente mala; no pasará de un cincuenta por ciento a causa de la mala sementera. Únicamente en la partida Las Lomas, se presenta regular.

Los pastos se presentan abundantes, lo que permite sostener los ganados en buenas condiciones. Se han verificado algunas ventas de corderos y primales a precios algo más elevados que en anteriores ventas.

EL CORRESPONSAL.

Nombramiento

Ha sido nombrado coadjutor de la iglesia parroquial de San Andrés de esta ciudad, el joven sacerdote don Benjamín Marco González. Enhorabuena al mencionado y a su ecónomo don Antonio Alamán.

FOLLETÓN DE EL MAÑANA

54

Marion de las Nieves

NOVELA

Por JEAN MARTET

Traducción de MANUEL PUMAREGA

LXV

Farquard se había levantado.
—Sqwal—dijo de pronto, alzando la voz y apartando la mesa tras la cual se hallaba sentado el pedagogo—, Sqwal, se acabó la risa... ¡Levántate!
—¿Para qué?—dijo el otro.
—¿Porque yo soy Farquard, Daniel Farquard, de Bambury!
—Ya lo sé, ya lo sé...
—Soy el padre del pequeño Farquard, que es discípulo tuyo y al que has torturado!
—Sanción y reparación!—dijo Sqwal, estúpidamente.
—Sí—dijo Farquard—. ¡Sanción y reparación!... ¡Hermosa fórmula!... Y yo le voy a dar su pleno sentido... ¡Sqwal, bestia abominable, puereco inmundo, vamos a sancionar y a reparar!... ¡En pie!...
—Pero..., Farquard..., tú estás borracho—balbució el maestro de escuela, e hizo ademán de coger el vaso para beber..., o para tirárselo a Farquard a la cabeza.
Pero el otro no le dió tiempo. Le cogió del cabello, tiró..., ¡han!..., y Sqwal lanzó un aullido y se levantó pálido, libre de la embriaguez, apoyándose en el borde de la mesa, con las facciones crispadas.
Y ¡pan!..., el puño de Farquard cayó como una enorme piedra... Sqwal recibió el golpe en pleno ojo, rodó por encima de la mesa, que se desplomó; su cabeza chocó contra la pared con un ruido sordo, y se quedó inmóvil con el cuerpo en la ban-

queta y las piernas encima de la mesa... No había dicho ni pío... Me incliné hacia él. Tenía la piel de la mejilla como hendida por una cuchillada. Manaba sangre...

—¿Le ha matado usted!—le dije a Farquard.
—No lo sueñe!—dijo Farquard—. Mala hierba nunca muere... ¡Este animal tiene la cabeza más dura que la madera. Casi me he destrozado el puño.

Bebió un trago de ginebra.
—¿Un millón!—exclamó—. ¡No daría ese puñetazo por un millón!

Sqwal había hecho un leve movimiento.
—Mójele esa linda cara—me dijo Farquard.

Yo le vacié encima el contenido de una botella. Sqwal abrió un ojo—el único ojo que aun podía abrir—, se sacudió como un perro que sale del agua, miró atemorizado..., se levantó y como si no nos hubiera visto se dirigió hacia la puerta...

Entonces, ¡pan! Otro puñetazo del terrible hombrecillo le arrojó por entre las sillas, y esta vez desapareció bajo la mesa, bajo la banqueta... Sólo sobresalían sus flacas piernas, con los calcetines caídos elegantemente sobre los tobillos.

Farquard se quedó un momento mirándole, apoyado en una silla, pues estaba sofocado y temblaba de «nerviosismo», como hubiera dicho Sqwal.

—Ahí tiene. Ya está—dijo al fin—. Ahora podemos irnos.
—No—dijo yo—. Aun tengo que sacar de ahí a la pequeña. Voy a ir al asilo... ¿Podrá andar?

—¿Este?—dijo Farquard—. En su vida ha estado mejor. Nos va a enterrar a todos... ¿Verdad, viejo?

Y le asestó un formidable puntapié en las piernas...

LXVI

Esperamos un cuarto de hora largo sin hacer nada por acelerar el retorno de Sqwal a la vida. Al fin se movió, salió arrastrándose de debajo de la mesa, y se quedó un momento sentado en el suelo, mirándonos idiotizado, con una cara extraordinaria, pintada con todos los colores del arco iris.

—No da mucho gusto verte, mi querido pedagogo—le dije Farquard.

—¿Vas a matarme?—preguntó con voz ronca.
—No lo pensamos—dije yo—; pero mire esto.

Y sacando un revólver se lo puse ante las narices.
—Si hace usted un gesto, si pronuncia usted una palabra en el curso de la pequeña expedición en la que vamos a rogarle que tome parte, recibirá usted una bala en el vientre. Ha llegado el momento de obedecer, Sqwal..., y ¡a hacer lo que te manden! ¡Como un animalito!

Luego, volviéndome hacia Farquard, añadí:
—Ya verá usted, señor Farquard. Es mejor de lo que se dice. Es un mozo muy dócil.

Y ordené:
—¡En pie, Sqwal!

Este gimio:
—¡No puedo!... Tengo rota la pierna...
—Voy a contar hasta tres, Sqwal... ¡Una! ¡Dos!...

El maestro se levantó.
Abrió la puerta. Patricio seguía allí, apoyado en el umbral, cruzado de brazos. El tabernero había desaparecido. Se le oía serrar madera en la trastienda.

—¡Vamos!—le dije a Patricio, designándole al maestro de escuela—. Meta eso en el trineo. Ahora voy yo.

Franquearon la puerta. Vi que Sqwal se dejaba caer agotado en las pieles de oso, con la cabeza sobre el pecho, como un muñeco dislocado.

Acudí el tabernero. Arrojé en el mostrador los dos dólares que me pedía, y salí acompañado de Farquard.

—Conduzcaños, querido amigo—le dije a Sqwal—. Vamos al asilo.

LXVII

El asilo se encontraba a doscientos metros de allí. Era un gran edificio de ladrillos, de aspecto siniestro. En mi vida había visto yo paredes tan rectas y tan lúgubres.

(Se continuará)

Lubrificantes Americanos
 SPECIALES PARA MOTORES DIESEL Y AUTOMÓVILES
 Aceites tipo Monopollo a precio tasa
 NEUMÁTICOS de todas marcas y con descuento máximo.
 REPUESTOS FORD
 Accesorios para AUTOS de todas clases.
 EXPORTACIÓN A PROVINCIAS.
 CONRADO ROCH. Paseo del Prado, 46. Teléfono 7.025. MADRID

SE VENDEN
 VACAS Y NOVILLOS SUÍZOS
 Y HOLANDESES,
 Razón en esta Administración.

MANUEL BENEITEZ
 — CAMISERÍA FINA —
 EQUIPOS PARA NOVIAS

ARENAL, 18
 MADRID

Vea el 2 toneladas
SANFORD
 GARAGE ARAGON

GUSTAVO CIVERA. - Pintor
 Decorado de pintura y talla en esca-
 yola.—Rótulos en oro, sobre cristal
 imitaciones a mármoles, maderas y
 metales.
 Consúltense precios y presupuestos.
 AINSAS, 2.— TERUEL

TERMINADAS LAS REFORMAS DEL

Hotel Turia

Lo pone en conocimiento de su distin-
 guida clientela su nuevo dueño

Maximino Narro

CALEFACCIÓN Y AGUA CALIENTE EN TODAS LAS HABITACIONES

HOTEL BALLESTER
 BRONCHALES (Teruel)

Teléfono número 1 :- Temporada oficial
 del 15 de junio al 15 de septiembre -

Hotel recientemente construido a todo confort, con cuartos
 de baño, waters, luz eléctrica, garage y café independiente; con
 aguas directas del manantial, a 1.700 metros de altura, al lado de
 exuberantes pinadas, con abundantes fuentes de aguas potables,
 ferruginosas y laxantes.

Cocina a la española.

Pensión completa 15 pesetas.

Estación ferrocarril: Santa Eulalia, con servicio de autobuses.

Para informes y pedidos de habitaciones en el mismo HOTEL.

Gallinas y pollos
 enfermos curan con GALLIOR
 premiado con Diploma de Honor
 en la Exposición de Asturias (Gi-
 jón 1928).

Venta: Farmacias, Droguerías,
 Centros de Específicos de España
 y Laboratorio G. Cuevas, Ortu-
 ella (Vizcaya). Depósitos Farma-
 cia La bola, Beniamin Blasco.

Juan Fernández Huidobro
 MÉDICO

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
 Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5
 Amantes, 11, 2.º

Escuela Militar "PATRIA,,

AVISO

Los reclutas de cuota (estudiantes
 y empleados) que deseen aprender la
 instrucción militar en esta Escuela
 autorizada, pueden matricularse en
 las oficinas de la misma Calle de Joa-
 quín Costa, 49-2.º hasta el 3 de julio
 próximo, de nueve a trece.

JOSE MUÑOZ TORRES

Concesionario para Aragón de FELIX SCHLAYER S. A.

Antigua casa de ALBERTO AHLES

Casa Central: COSO, 108. - ZARAGOZA

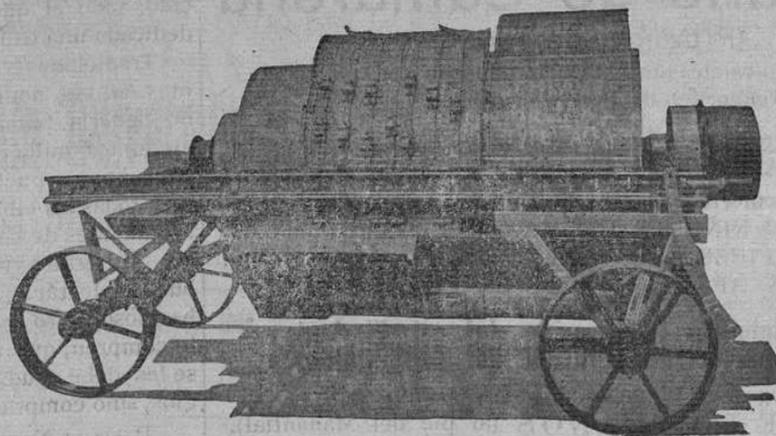
SUCURSALES

TERUEL — DAROCA — HUESCA

EL IDEAL en trilladoras para la MEDIANA Y PEQUEÑA EXPLOTACION para SINDICATOS Y COMUNIDADES
 y especialmente para todo propietario de Aventadora, la

Trilladora "Schlayer-Heliaks,, modelos "Alfa,, y "Gamma,,

solas o combinadas con limpiadoras "SCHILAYER-OMEGA"



Rendimiento hasta 180 y 250 fanegas, respectivamente, según fuerza y granazón

Es la UNICA trilladora-machacadora RACIONAL que existe

Para EL MAÑANA

MEMORIAS DE UN JOVEN LA BANDERA AZUL

Si la guerra europea señaló, como parece, el final de una época y el comienzo de otra, esta época nueva alcanza ahora su primera década, este mundo nuevo cumple ahora diez años. En efecto, éste mes de junio se celebra el décimo aniversario del Tratado de Versalles.

¿Recordáis el momento solemne? Fué en la célebre «Galería de los Espejos», situada en aquel palacio entre el «Salón de la Guerra» y el «Salón de la Paz». Eran las tres y cuarto de la tarde del 28 de junio. Bajo los rojos mármoles y los dorados cobres de la histórica «Galería», se levantó el anciano Clemenceau, que se hallaba entre Wilson y Lloyd George, y, dirigiéndose a los delegados alemanes, les invitó a firmar el Tratado.

Puestas las rúbricas, ¿hacia qué lado fué el Protocolo? ¿Hacia el sur, donde se halla el «Salón de la Paz», o hacia el norte, camino del «Salón de la Guerra», simbólicamente decorado con la imagen de una «Belona enfurecida»?

El hecho es que, al conmemorarse el primer decenio, todavía la preocupación del mundo sigue siendo «el problema de la paz». Al cabo de diez años de vigencia, los vencedores confiesan que el Tratado es una decepción y los vencidos murmuran que es una esclavitud. En realidad, es un compromiso equivoco en el dintel de dos épocas. Ni es ya la espada de Breno, ni es todavía la balanza de la Justicia.

Sin duda, el presidente Wilson firmó el Tratado con muchos escrúpulos. Y en cambio, precisamente por motivos opuestos, no lo habría firmado Luis XIV.

Recién salido de las prensas de París, llega a mis manos un libro de Jean Prévost, titulado «Dix-huitième année». Son las memorias en que recoge sus impresiones de los dieciocho años un joven que apenas tendrá veintiocho

Generalmente, estas confidencias autobiográficas, evocaciones del tiempo pretérito, suelen escribirse en la vejez. Citemos como ejemplo, en la literatura española, las «Memorias de un setentón» o los «Recuerdos de un anciano». Pero ahora se trata de un mozo que tiene prisa por narrarnos las emociones de su adolescencia. ¿Por qué? Acaso, porque el mundo marcha hoy tan velozmente que ya aquellos acontecimientos de hace un decenio, última ofensiva alemana, victoria de los aliados, armisticio, llegada de Wilson, paz de Versalles, parecen pertenecer a un pasado lejano, propicio a las remembranzas.

Este último libro de Jean Prévost

servirá, quizás, para ayudarnos a comprender el actual estado de ánimo de la nueva juventud, de la nueva generación europea. Son los hombres que fueron niños o muchachos durante los años de la guerra. La pubertad les trajo una radiante ilusión: Aquella guerra sería la última guerra; ya en lo futuro los hombres se amarían fraternalmente; cada pueblo, pequeño o grande, tendría pleno derecho a disponer de sí mismo, y todos se unirían bajo normas de justicia en el seno de una pacífica Sociedad de Naciones... Si la pubertad trajo a esos jóvenes una ilusión, la primera madurez les ha traído un desencanto.

Ellos soñaron «una paz espléndida, digna de los muertos, y, por tanto, a la altura de un sacrificio desinteresado». ¿Por qué no se realizaba un plebiscito en Alsacia-Lorena? Esas tierras debían retornar a Francia por propia voluntad, según las doctrinas wilsonianas, y no como resultado de la victoria. ¿Por qué, después del armisticio, empezaba en los periódicos franceses una violenta campaña contra Wilson? «Hasta el armisticio—escribe Jean Prévost—el presidente Wilson había sido mi Dios; al mes siguiente empezó a ser mi hombre; hoy, no sé todavía lo que en realidad era, y, bajo su nombre, hablo yo de una mezcla de su leyenda y de mi ensueño...»

El autor de «Dix-huitième année» nos describe la manifestación de estudiantes desfilando delante de Wilson asomado a un balcón de la Sorbona. En una sola jornada, vivió Prévost la síntesis dramática de esa gran ilusión y ese gran desengaño...

Una gran ilusión. Jean Prévost, con un grupo de condiscipulos decidieron tomar parte en la manifestación enarbolando una bande-

ra azul, pues ésta, según por entonces se hablaba, habría de ser el estandarte de la Sociedad de Naciones. ¿Os imagináis el candoroso entusiasmo de ese puñado de jovencitos, agitando en el aire su azul enseña? Azul, como el firmamento. Cada nación, se dirían acaso, debe tener su propia bandera, como debe tener su territorio sagrado, inviolable. Mas, por encima de las diversas tierras del mundo un mismo cielo extiende su pabellón azul, como símbolo puro de concordia, de paz, de idealidad...

Junto a la gran ilusión, el gran desencanto. Aquella fe juvenil quedó decepcionada. La cosas tomaban otro rumbo. El presidente Wilson, desde que pisó el Viejo Continente, parecía cada día más pálido, más melancólico. Su mirada se iba apagando tras los cristales de sus lentes... Y, así, llegamos al Tratado de Versalles. Sus efectos, en opinión de Jean Prévost, resultarían mezquinos y peligrosos. «No se puede hacer a la vez un tratado de paz y un tratado de victoria: hay que elegir».

Esa nueva generación europea lleva en el alma, frustrados, sus dieciocho años. «Dix-huitième année!... Dejó atrás una inmensa esperanza desvanecida.

Tal vez por eso mismo, en una explicable reacción psicológica, esta generación nueva se presenta con un aire práctico, ejecutivo, utilitario, resuelto. No cree en las palabras: le engañaron. No quiere vagas ideologías, sino cosas claras, hechos positivos, resultado tangible o franco deporte. Se encoge de hombros ante las fórmulas teóricas. Quiere vivir sin frases. Vivir fuertemente con todo su cuerpo y con toda su alma en plena realidad.

Y, sin embargo... ¿No respondería la nueva generación europea si un día, ya en esa plena realidad, viese alborear la ilusión de sus años adolescentes?

LUIS DE ZULUETA.

(Se prohíbe la reproducción.)

Tradiciones y leyendas de Daroca

PREMIADAS EN LOS JUEGOS FLOREALES DE SORIA, POR EL REVERENDO PADRE JOSÉ BELTRAN SCH. P. ZARAGOZA. IMPRENTA DEL HOSPICIO PROVINCIAL.

Prologado por el excelente poeta escolapio reverendo padre Francisco Lipán ha venido a mis manos el libro que lleva el anterior epigrafe, siendo su autor el conocido y laureado vate padre José Beltrán, también escolapio. Estas tradiciones y leyendas son encantadoras; ninguna decae en fondo y forma literaria. Están todas ellas; revestidas con el egregio manto de la elegancia poética, de la sencillez no vulgar, y perfumadas con el hábito sagrado en todas sus descripciones.

Estos asuntos de tradiciones y leyendas son muy difíciles de tratar, especialmente lo que trata de amores humanos; pero el padre Beltrán ha vencido muy delicadamente este escollo con su pluma pundonorosa y clásica. Es un poeta sacerdote y un sacerdote poeta, y esto, lo dice todo. Pero si esto no fuera bastante, con leer el prólogo del padre Lipán tendríamos suficiente para conocer al autor de estas tradiciones y leyendas. Aunque todas son muy bellas y sugestivas, hay algunas que son más particularmente gustosas, como creemos ocurre con «Las Banderas del Rey don Jaime», «El caballero de la espuela», «La profecía del peregrino», «La maldición de Bisagras», y otras.

Los libros que tratan estos asuntos tan simpáticos como son las leyendas y tradiciones aragonesas, tienen todas mis simpatías, porque recuerdan nuestras pasadas grandezas y estimulan y acrecientan el amor que todos debemos tener a nuestra Religión Católica, única verdadera, y a todo lo nuestro. Satisfecha puede estar Daroca de la obra del padre Beltrán, y si yo fuera darocense, ya hubiera lanzado el proyecto no solamente de un homenaje al padre Beltrán, que tiene muy merecido, sino el que se le hubiera dedicado una calle de Daroca.

«Tradiciones y leyendas» pone muy alto el nombre de Daroca; no debería faltar este libro en ninguna familia que habite dicha ciudad y sus pueblos inmediatos, y en todas las bibliotecas de todos los amantes de las glorias españolas. ¡Literatos y amigos de las buenas lecturas, comprad este hermoso libro y haced que otros lo compren, que a los autores no se les debe ayudar sólo con elogios, sino comprando sus libros!

PASCUAL NAVARRO Y PÉREZ.
Zaragoza, junio 1929.

ESTE NÚMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

Banda municipal

Con motivo de la festividad de San Pedro, hoy, día 28, en la Glorieta de Galán y Castillo, habrá verbena amenizada por la Banda municipal y hora de once a una de la madrugada.

Mañana, en las citadas horas y sitio, ejecutará el siguiente programa:

- 1.º «La Bandera del País», pasodoble.—Nicol.
- 2.º «Canto a Murcia», de la zarzuela «La Parranda».—Alonso.
- 3.º Selección de la zarzuela «Pan y Toros».—Barbieri.
- 4.º «Danzas españolas» (V y VI).—E. Granados.
- 5.º «Coplas de mi tierra».—Palau.
- 6.º «Bomba Machaco», pasodoble.—Fabregat.

El domingo, de ocho a diez de la noche, dará el siguiente concierto:

- 1.º «Angel Antonio», pasodoble.—Mingote.
- 2.º «América», polka para trompeta.—Corto.
- 3.º Aria de tenor final del tercer acto de la ópera «Lucia di Lamermoor».—Donnizeti.
- 4.º Selección de la zarzuela «La rubia del Far-West».—Rosillo.
- 5.º Schotis de la zarzuela «En plena locura».—B. G. y Terés.
- 6.º «Jesús Miguel», pasodoble.—Mingote.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

CORRIDA DE ESCALAS

Las vacantes de sueldos en el escalafón ocurridas en el mes de mayo último se otorgan en corrida de escalas, que inserta la «Gaceta» de ayer, 25.

En el primer escalafón (maestros) ha habido seis vacantes.

Ninguna de 8.000 ni de 7.000 pesetas. A 6.000 el único que asciende es el número 876, señor Cantero.

A 5.000 pesetas ascienden los números 1.740, señor Alonso, y 1.742, señor Benítez.

A 4.000, los números 2.584, señor Casado; 2.585, señor Taboada; 2.586, señor Concajo; 1.587, señor Salsench; 2.588, señor Fonddevila, y 2.589, señor Alamo.

A 3.500 el último que asciende es el número 4.066.

En el de maestras hay una vacante de 7.000 pesetas, que pasa a ocupar la señora Alarcón, número 371.

A 6.000 ascienden hasta el número 865, señora Palacios. A 5.000 la última que asciende es el número 1.688, señora García Serrano. A 4.000 ascienden hasta el número 2.536, señora Alvarez, y a 3.500 pesetas la última que asciende es el número 4.016, señora Martínez.

Del segundo escalafón (maestros) ascienden a 3.000 pesetas hasta el número 1.155, señor Bágüena, a 2.500, señor Varela.

En el de maestras, la última que asciende a 3.000 pesetas es el número 933, señora Villafranca, y a 2.500 el número 2.030, señora Azpiroz.

ESTADÍSTICA INTERESANTE

«El Magisterio Español» publica una estadística de la cual se deduce que si no se modifica profundamente el escalafón de los maestros tardarán más de veinticinco años en pasar todos los de 3.000 pesetas a 3.500.